UNIVERSIDADE DA CORUÑA

| Guia docente | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Datos Identificativos | | | | | 2024/25 |
| Asignatura (*) | Formación, información y negociación en materia de prevención de riesgos laborales. | | Código | | 760482005 |
| Titulación | Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns | | | | |
| Descriptores | | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos | |
| Máster Oficial | 2º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 3 | |
| Idioma | CastellanoGallego | | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | | |
| Prerrequisitos | | | | | |
| Departamento | Enxeñaría IndustrialPsicoloxía | | | | |
| Coordinador/a | Reig Botella, Adela Milagro | | Correo electrónico | adela.reig@udc.es | |
| Profesorado | Reig Botella, Adela Milagro<br>Rolon Varela, Jose Maria | | Correo electrónico | adela.reig@udc.es<br>j.rolon@udc.es | |
| Web | | | | | |
| Descripción general | La información y la formación en prevención de riesgos laborales, son elementos esenciales de la actividad preventiva, con objetivos marcados tanto a corto como a largo plazo, herramientas fundamentales para fomentar una auténtica cultura preventiva y facilitar la integración de la Prevención en la empresa en todos los niveles, con un fin común, conseguir una mejor calidad de vida. | | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|---|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A1 | Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas. |
| A5 | Coordinar las actividades de formación e información en materia preventiva, de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización. |
| B1 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| B3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| B4 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| B5 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje |
|---|

| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
|---|---|---|---|
| Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas. | AP1 | | |
| Coordinar las actividades de formación e información en materia preventiva, de carácter general, a todos los niveles, y en las materias propias de su área de especialización. | AP5 | | |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. | | | CM1<br>CM3<br>CM4<br>CM5<br>CM6<br>CM7<br>CM8 |
| Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. | | BP1 | |
| Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. | | BP2 | |
| Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. | | BP3 | |
| Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. | | BP4 | |
| Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | BP5 | |

| Contenidos | |
|---|---|
| **Tema** | **Subtema** |
| Tema 1.- Formación en el ámbito organizacional | Tema 1.- Formación en el ámbito organizacional |
| Tema 2.Plan de formación en las organizaciones | Tema 2.Plan de formación en las organizaciones |
| Tema 3. Metodología didáctica | Tema 3. Metodología didáctica |
| Tema 4.- Comunicación y liderazgo en la formación | Tema 4.- Comunicación y liderazgo en la formación |
| Tema 5.- La Negociación | Tema 5.- La Negociación |
| Tema 6.- Formación, Información y Negociación para la Prevención de Riesgos Laborables | Tema 6.- Formación, Información y Negociación para la Prevención de Riesgos Laborables |

| Planificación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Metodologías / pruebas** | **Competencias / Resultados** | **Horas lectivas (presenciales y virtuales)** | **Horas trabajo autónomo** | **Horas totales** |
| Sesión magistral | A1 A5 B2 B5 C1 C4 C5 C6 C7 C8 | 18 | 20 | 38 |
| Análisis de fuentes documentales | B1 C3 | 2 | 5 | 7 |
| Presentación oral | B3 B4 | 2 | 0 | 2 |
| Trabajos tutelados | A1 A5 B2 B5 C1 C3 C4 C5 | 4 | 20 | 24 |
| Atención personalizada | | 4 | 0 | 4 |
| **(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos** | | | | |

| Metodologías | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |

| | |
|---|---|
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.<br>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. |
| Análisis de fuentes documentales | Análisis de fuentes documentales: técnica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter<br>teórico o práctico. |
| Presentación oral | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal de temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. |
| Trabajos tutelados | Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.<br>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. |

| Atención personalizada | |
|---|---|
| **Metodologías** | **Descripción** |
| Trabajos tutelados<br>Análisis de fuentes documentales | Es conveniente contrastar a lo largo del curso la buena marcha trabajo de curso sin esperar al final y que se convierta de este modo en un elemento clave para una actividad continuada. |

| Evaluación | | | |
|---|---|---|---|
| **Metodologías** | **Competencias / Resultados** | **Descripción** | **Calificación** |
| Trabajos tutelados | A1 A5 B2 B5 C1 C3 C4 C5 | Se trata de promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje de ¿ cómo hacer las cosas?.<br>Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de<br>enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor. | 40 |
| Análisis de fuentes documentales | B1 C3 | Utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes, documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para la explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico | 30 |
| Sesión magistral | A1 A5 B2 B5 C1 C4 C5 C6 C7 C8 | Se valorará la asistencia a las sesiones y el grado de participación, cuando el tipo de sesión la permita. | 10 |
| Presentación oral | B3 B4 | Intervención inherente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basada en la exposición verbal de temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. | 20 |

| Observaciones evaluación |
|---|
| Convocatoria ordinaria<br>La nota final será la suma de todas las metodologías. Es necesario aprobar cada una de las partes para poder superar la asignatura<br>Convocatoria Extraordinaria<br>El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias. El alumnado podrá guardar la nota de las metodologías que tenga superadas y repetir aquellas que no superase, excepto la sesión magistral que será sustituida por tareas diseñadas en función de la asignatura<br>Todas las tareas deberán ser entregadas en el campus virtual como fecha tope el día y hora del examen oficial fijado en junta de centro<br>Alumnado con asistencia parcial o dispensa académica<br>El sistema de evaluación será el mismo que en los casos anteriores. Además deberá ponerse en contacto con la profesora al inicio de curso para sustituir la sesión magistral por por tareas consistentes en estudio de casos o trabajos tutelados |

| Fuentes de información | |
|---|---|
| **Básica** | - Munduate, L. y Medina, F.J. (2014). Gestión del conflicto, negociación y mediación. Madrid:Pirámide<br>- Fisher, R. y Shapiro, D. (2008). Las emociones en la negociación. Cómo ir más allá de la razón en la planificación y desarrollo de las negociaciones.. Barcelona: Granica<br>- Harvard Business Essentials (2004). Negociación. Una guía para directivos ocupados.. Madrid: Pirámide<br>- Puchol, L. (2005). El libro de la negociación. Madrid: Díaz de Santos<br>- Thomas, J. (2006). Negociar para ganar. Cómo conseguir siempre el mejor acuerdo. Barcelona: Gestión 2000<br>- Ovejero Bernal, A. (2004). Técnicas de negociación. Madrid: McGraw-Hill<br>- Arias García, Matilde y otros (). Formación para la Prevención. Madrid:INSHT<br>- Vida Soria, J. et al. (2010). Manual para la formación en prevención de riesgos laborales. Valladolid: Lex nova<br>- Llacuna et al. (2014). Formar, comunicar y negociar. Aplicación a la prevención de riesgos laborales. Barcelona:UOC<br>- Calcaterra, A. (2018). Mediación estratégica. Barcelona: Gedisa<br>- Redorta, A. (2011). Cómo analizar los conflictos: la tipología de conflictos como herramienta de mediación. Barcelona: Paidós |
| **Complementária** | |

| Recomendaciones |
|---|
| **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente** |
| |
| **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente** |
| |
| **Asignaturas que continúan el temario** |
| |
| **Otros comentarios** |
| Convén a asistencia ás aulas, a realización de todas as actividades que se planifiquen nestas e a participación nos actos tanto académicos como non académicos, organizados polos docentes que imparten a materia como pola propia Facultade de Ciencias do Traballo, sen prexuízo da asistencia a actos organizados por outras institucións. En aras a contribuír cun medio ambiente responsable, desde esta materia pretendese contribuír, non utilizando máis que o papel imprescindible, no caso de los examines e algúns traballos de importancia, todo o demais realizarase por medios telemáticos. A materia impartirase baixo un ángulo de xénero, para que o alumno estea sensibilizado coa igualdade. |

**(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías**